

| | | | |
|---|---|---------------------------|-------------------|
|  | FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO | | Acta nº 59 |
| | COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO DE ADE | | |
| | Fecha 10/11/2016 | Hora de comienzo 12:00 | |

Relación de asistentes:

Yakira Fernández Gómez
 Angela Guisado Moreno
 Héctor Valentín Jiménez Naranjo
 Natalia López-Mosquera García
 Araceli Miranda del Pozo
 Eliades Palomino Solis
 José Carlos Barriga Romero
 Ramón Ángel Gómez Galeano

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe del coordinador.
- 3.- Revisión y aprobación, si procede, de los Informes de Convalidaciones/Adaptaciones/Reconocimiento de Créditos del Grado.
- 4.- Revisión y aprobación, si procede, de los Informes de Convalidaciones de Prácticas.
- 5.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS-DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Se aprueba por unanimidad.

2.- Explica que se está llevando a cabo el proceso de reconocimiento/convalidaciones y se están realizando, con normalidad, las reuniones de coordinación con los profesores de la titulación.

Respecto a las reuniones de coordinación, comunica que hay un modelo a seguir que está colgado en el campus virtual de la Comisión, siendo recomendable su uso. Propone que los profesores no asistentes deben remitir, al menos, su calendario de tareas para verificar que no ocurrirán solapamientos de tareas en un mismo grupo y curso.

3.- La Sra. Coordinadora comienza informando sobre la situación de las solicitudes de reconocimiento/convalidación. La mayoría están resueltas; se han recibido nuevas solicitudes:

- unas eran optativas y se aprobaron directamente
- se deniega una solicitud por presentarla fuera de plazo y otra porque no presentó los planes de estudios a pesar de habérselo solicitado.
- hay una solicitud de un estudiante procedente de Módulos Formativos para una asignatura de Derecho. La profesora de Derecho Administrativo, D^a Teresa Hernández, manifestó que no conoce el programa pero acepta revisarlo. Se ha recopilado el programa y se enviará a dicha profesora.

Del resto de convalidaciones solo queda pendiente una asignatura por resolver y se está gestionando.

Finalmente, comenta que ha entrado la solicitud de un estudiante con un conjunto de solicitudes. Araceli asume la gestión de esta solicitud.

El alumno José Barriga interviene para aclarar que la normativa establece un máximo de 36 créditos convalidables, por lo que habrá que comprobarlo. También comenta el caso de una estudiante que duda sobre si son convalidables una serie de asignaturas optativas.

La Sra. Coordinadora le explica que no consta esa solicitud y explica que se reconocen/convalidan las asignaturas troncales y obligatorias pero las optativas no siempre se convalidan. Propone que se le informe a la estudiante y se ofrece para orientarla.

4.- A continuación se pasa a estudiar los reconocimientos correspondientes a la asignatura de Prácticas.

La Sra. Coordinadora comenta que no habiendo formato, elabora una tabla resumen para tal fin. Añade que ha revisado toda la documentación y la muestra a la Comisión.

Un estudiante solicita reconocer/convalidar 12 créditos en lugar de los 18 que corresponde a Prácticas, a pesar de demostrar experiencia suficiente para cubrir los 18 créditos totales.

Se aprueban todas las solicitudes por cumplir los requisitos.

5.- Se debate entre los miembros de la Comisión de lo adecuado o no de que la gestión administrativa de los reconocimientos/convalidación lo realicen los miembros de la misma. Se plantea como mayor inconveniente la salida de Secretaría de información con los datos académicos del estudiante y la difusión del expediente académico, con el riesgo de su posible pérdida y que se difundan datos personales de los alumnos. Además, en otros Centros de la UEx se realiza desde la Secretaría de los mismos. Se acuerda trasladar el tema a la Comisión de Calidad de la Facultad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

| Fecha de aprobación | Secretaria | VºBº Presidente |
|--|--|---|
|  |  |  |